

En la agitada sociedad en la que nos ha correspondido vivir, las enfermedades psicosomáticas son cada día más frecuentes, y no es que no existan soluciones para combatir las. Los estudios en psicología clínica y ciencias afines (en otros países) aportan alternativas a estos problemas sin que aquí pasen a ser "praxis". Este retraso, sin lugar a duda está beneficiando a alguien; sin que importen las repercusiones en los individuos afectados ni la carga social que esto representa para la mayoría. Pasemos, pues, a analizar más detenidamente este alarmante proceso.

Un neuropsiquiatra de la S. S. en su consulta diaria de una hora y media recibe a unos 25 pacientes a los que recata por término medio 2.000 pesetas de medicamentos. Estos pacientes son citados para que pasen un nuevo control al cabo de 15 ó 20 días. Dejando aparte los análisis, radiografías, etcétera, producirían unos gastos de medicamentos de 900.000 pesetas mensuales.

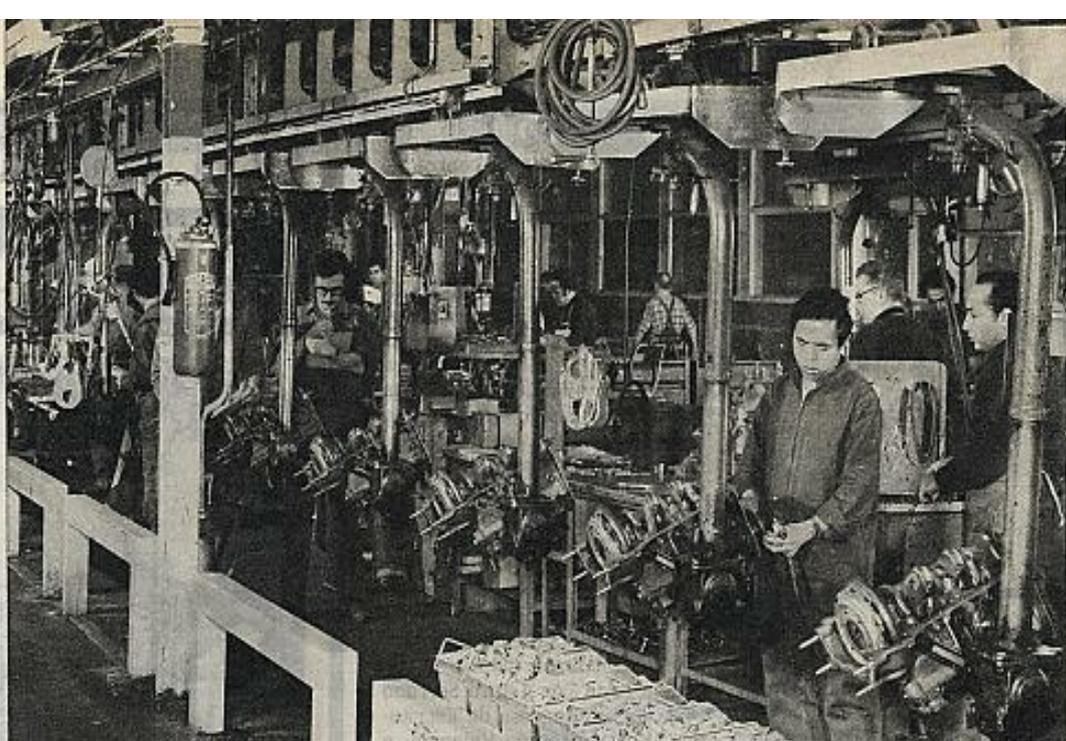
En un estudio para analizar qué tipos de pacientes vienen a consulta podríamos establecer los siguientes grupos: 20 por 100 con trastornos psicosomáticos (dolores de cabeza, úlceras, hipertensión, etcétera), 30 por 100 depresiones nerviosas, 15 por 100 con problemas de hipocondría, 15 por 100 angustias por problemas económicos exclusivamente y 20 por 100 restantes por disfunciones motoras, histerias, desajustes matrimoniales, problemas de la vejez y problemas complejos. La mitad de estos pacientes aceptan que el suyo es un problema económico más que otra cosa.

Técnicamente, a estos problemas se les ha llamado de **stress**, o provocados por el "stress", en el que nos hemos empeñado en vivir.

Las drogas que se utilizan en neuropsicología (como todo el mundo sabe) son calmantes que reducen el dolor y, en general, todos ellos tienen o bien un efecto tranquilizante, o bien antidepresivo. Los tranquilizantes reducen de alguna manera la actividad general del paciente, y en esa medida son utilizados para que los pacientes puedan vivir y resolver sus problemas con una mayor tolerancia del "stress" diario.

El problema que presenta esta medicación está en que exige una utilización diaria, puesto que el contexto social no varía y naturalmente el paciente entra en una espiral de elevación medicamentosa para sujetar la dinámica "mantenimiento del problema"- "dosis de medicación".

Sin embargo, existe una posibilidad con la que tal vez cuenta demasiado la medicina española, y es que el paciente, bajo los efectos de la droga, aprenda más fácilmente una manera de vivir en la que tolere



Los sindicatos deben empezar a plantearse la lucha contra el "stress" como una reivindicación más.

EL CONTROL DE PRODUCCION Y LAS ENFERMEDADES PSICOSOMATICAS

JOSE SANTACREU y ANA CARDONA

Planteamientos: ¿Las soluciones de la psicología clínica?

En un intento de no enmarañar, bajo el concepto de "enfermedad", los problemas derivados de la forma de vida que adoptamos, la psicología clínica presenta su alternativa de solución en dos etapas. (Recogido de la práctica psicológica en la Univ. A. M.):

1.º Una explicación clara al paciente de las razones por las que se produce la enfermedad y, en general, todo este tipo de desórdenes. Entre ellas podríamos citar el tipo de trabajo, consecuencias, en cuanto a remuneración se refiere, de no llegar a un mínimo establecido; el autoritarismo frente a la colaboración en las relaciones internas en la empresa, las contradicciones en la sociedad consumista en que vive, los problemas familiares, etc., según las particularidades de la persona que acude a consulta.

2.º Ofrecimiento, si el paciente lo considera necesario, de un entrenamiento para vivir canalizando su elevada "activación" (hacia una tarea más creativa que producirse un dolor de cabeza, una úlcera o depresión).

Este planteamiento se hace en

base a que la persona calibre qué es lo que se debe a su propia enfermedad y qué a la integración en la sociedad en que vive y a las exigencias que esto comporta.

Dejemos por ahora el nivel terapéutico de los problemas derivados del "stress", e intentemos averiguar a quién favorece el mantener este alto nivel de "stress", si es que favorece a alguien.

Aunque "neurotizante" a la sociedad es tarea de todos, vamos a concentrarnos en el "stress" derivado de las condiciones de trabajo y de los problemas económicos.

Un aceptable nivel de "stress"

Spongamos que la media de las empresas españolas mantienen al trabajador a un nivel aceptable de "stress", de tal manera que sólo fueran afectados por esta razón un 30 por 100 de sus trabajadores al año.

¿Qué consigue una empresa que supere este nivel?

La elevación del nivel de "stress" tiene relación directa con el control estricto de la producción, el cual, a su vez, influye en el índice de productividad.

Así, una empresa que supere el nivel de "stress" aceptable aumentará, o al menos intenta aumentar, el control de la producción, para que

ello, a su vez, repercute en el índice de productividad. Así, pues, para una empresa concreta superar el nivel de "stress" aceptable significa aumentar el nivel de producción y por tanto los beneficios. Pensamos que es esta, y no otra, la razón por lo que lo hace.

Por otra parte, en esa empresa enferman más trabajadores que en el resto de las empresas, de lo que nacen dos tipos de males: los derivados de la disminución de la salud pública y los derivados del aumento de los gastos de la S. S. (en medicamentos al menos) y que fuerzan la subida de las cotizaciones al INP. Por supuesto, entendemos que los Gobiernos suben las cotizaciones en concepto de seguros sociales en razón a una mejora de los servicios sanitarios y a otras muchas causas que aquí no comentamos.

Así, las grandes empresas hoy en punta de España utilizan sistemas de producción con un estricto control del trabajador: mínima movilidad, máxima rapidez, ritmo de trabajo premiado extremadamente (frente a otras cualidades que podrían ser exigidas), etc. Por supuesto, todo ello lleva a un mayor índice de producción. En palabras de la psicología industrial americana de los años 30 se trata de la "total adecuación físico-psicológica del obrero a su trabajo".

Estos sistemas han funcionado y han encontrado ya su límite. Como consecuencia de estos cambios en el sistema de producción, aparece como respuesta directa del operario un incremento de motivación que con el tiempo deviene en angustia a causa de la rigidez de la condición de trabajo: dificultades en cambio del puesto de trabajo, en subir de categoría, en cambiar de ritmo de trabajo, en el horario. El obrero conoce el cupo de trabajo que se le exige y no le es fácil alcanzarlo.

Sin embargo, el gasto de los países industrializados fue demasiado elevado. Con el control de la productividad aparecía una mayor rentabilidad, pero también un mayor y más temprano número de bajas por enfermedad (infartos en hombres de cuarenta años, úlceras, cefaleas, hipertensión). Detrás de ello, el alto nivel de "stress" a que estaba sometido el obrero.

La denuncia de estos ataques a la salud pública dio lugar en los países altamente industrializados a la formulación de unas leyes para paliar estos problemas.

En España, hoy por hoy, apenas se vislumbra la peligrosidad del "stress" y si se hace se piensa más en su terapia que en la prevención de las enfermedades que el mismo provoca.

Ya vemos que un elevado nivel de "stress" no es rentable ni siquiera

para el empresariado. Pero hoy por hoy y hasta que la totalidad de las empresas españolas comprendan el problema, seguirá habiendo unas cuantas que se beneficien de ello, perjudicando a todas las demás. Estas empresas están poniendo muchos más obreros en baja que el resto de las empresas, pero de una forma más sutil que un accidente de trabajo.

Sin embargo, es muy claro que o bien las empresas aceptan un nivel rentable de "stress" o los gastos de la S. S. subirán aún más, y bien saben los empresarios la terrible carga que esto ya supone. Parece ser que ya en este momento se está sensibilizando el empresariado español hacia esta problemática.

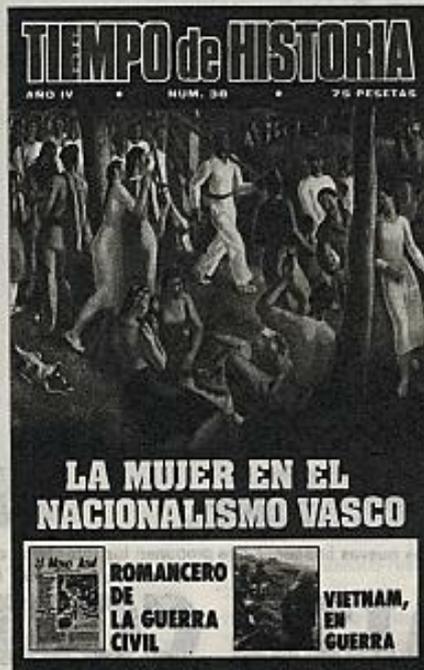
Se dice que es a la pequeña y mediana empresa a la que resulta más gravosa la S. S. Una de las razones por lo que la mediana y pequeña empresa se ve más afectada es por el menor control de la productividad (entre otras razones por falta de medios) que, como ya hemos dicho, provoca, como efecto secundario, un elevado número de bajas. Así, la pequeña empresa se ve afectada por unas altas cotizaciones que poco tienen que ver con su nivel de bajas. Por supuesto que no es éste el motivo responsable del aumento de la cotización en la Seguridad Social, y las causas habría que buscarlas también en la organización de la misma.

No pretendemos con este artículo salvar a un determinado número de empresarios, sino poner sobre aviso al posible paciente, quien quiera que sea. Los sindicatos deben empezar a plantear este problema como una reivindicación más. Hay que sensibilizar al asalariado para que comprenda que gran parte de las enfermedades no son fallos del mecanismo de nuestro cuerpo, sino fallos a causa del ambiente hostil. En cualquiera de los casos este ambiente acelera el proceso de enfermedad y la solución no es desde luego el constante remiendo del cuerpo.

Somos conscientes de que desde aquí es muy difícil convencer de la peligrosidad del tan socorrido "stress", y tal vez un informe más detallado sobre el alarmante número de casos y tipos de enfermedades que se van diariamente en la consulta, por esta razón sería más convincente.

De todos modos nuestro interés fundamental aquí era sensibilizar a la opinión pública ante este peligro, esperando que no sea el paso del tiempo, con un número insostenible de enfermos, sino los derechos del paciente a una asistencia preventiva los que acaben con todo esto, ya que los únicos que ganan con ello hoy son los grandes laboratorios farmacéuticos. ■

EN EL NUMERO DE
ENERO
DE



Director: Eduardo Haro Tecglen

En su número 38, TIEMPO DE HISTORIA incluye estos temas:

"EMAKUNE": LA MUJER EN EL NACIONALISMO VASCO, por Antonio Elorza. ● LOS "AFFAIRES" STRAPERLO Y TAYA. DOS ESCANDALOS DE LA SEGUNDA REPUBLICA, por José Miguel Fernández Urbina. ● "EL MONO AZUL": ROMANCERO DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA, por José Monleón. ● LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DURANTE LA ULTIMA GUERRA COLONIAL, por Jesús Rivera Córdoba. ● LA AMETRALLADORA Y SU USO EN ESPAÑA, por Juan Luis Calvo Pascual. ● 27 DE ENERO DE 1973: SE FIRMA LA PAZ EN PARIS. VIETNAM, EN GUERRA. LA PISTA HO-CHI-MINH, por Eduardo Pons Prades. ● EL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ALEMÁN (1920-1929). LA BREVE HISTORIA DEL K. A. P. D., por Manuel Cerdá Pérez. ● ANTE EL XXX ANIVERSARIO DE SU MUERTE. EISENSTEIN O LO COLECTIVO, por Héctor Anabitarte y Ricardo Lorenzo Sanz. ● ESPAÑA, 1948. Selección de textos y gráficos por Diego Galán y Fernando Lara. ● UN LIBRO FUNDAMENTAL: LA REVOLUCION COMUNERA, por Adeline Rucquoi. ● LIBROS: De las dictaduras; Autogestión y anarquismo; Datos para una Historia; Aportación a la sociología electoral. ● REVISTAS: "Seioak", Revista de Estudios Vascos. ● CINE: "Z": ¿Por qué se asesina a un político?, complementado por una Cronología del "caso Lambrakis", por Juan Antonio P. Millán.

RECORTE O COPE ESTE BULLETIN Y REMITANOSLO A "TIEMPO DE HISTORIA" CONDE DEL VALLE DE SUCHIL 20. TELEF. 447 27 00. MADRID 15

NOMBRE Y APELLIDOS
CALLE O PLAZA
N.º
TELEFONO
CIUDAD
PROVINCIA
PAIS

SUSCRIBANME POR UN PERIODO DE UN AÑO (12 números)
A partir del próximo número del mes de

Señalo con una cruz X la forma de pago que deseo.
 Adjunto talón bancario nominativo a favor de TIEMPO DE HISTORIA.
 He enviado giro postal n.º

SUSCRIPCION ANUAL (12 números): España: 750 pesetas. Extranjero: 975 pesetas.
Cuando el suscriptor solicite expresamente el envío de los ejemplares por avión, a carterizados, a las tarifas anteriores se incrementarán los sobrecargos postales vigentes.